

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**635**      *MIGUEL PARRA E HIJOS, S.A.*

Por medio de la presente, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la mercantil "Miguel Parra e Hijos, S.A.", sito en carretera de Abanilla, km 1 (Santomera), el próximo día 22 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 11.A) de los Estatutos, proponiendo al efecto la siguiente redacción:

"A) Las Juntas Generales, podrán ser Ordinarias o Extraordinarias y se convocarán de acuerdo con lo previsto en la Ley y estos Estatutos, por notificación personal consistente en correo certificado con acuse de recibo, burofax con copia certificada y acuse de recibo, o acta notarial de remisión de documento por correo, en el domicilio de cada socio que conste en el Libro Registro de Socios."

Segundo.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten, así como la subsanación de las posibles omisiones o errores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los administradores, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Santomera (Murcia), 14 de febrero de 2019.- Los Administradores solidarios, Trinitario Parra Rosero y Manuel Francisco Parra Rosero.

ID: A190008122-1